

La pobreza alimentaria antes y después de la crisis en hogares urbanos de la Región Tradicional en México

Joaquín Bracamontes N.*
Irasema Lilian Mancillas-Alvarez**
Mario Camberos C.***

Resumen

El fin de la pobreza se ha erigido como el principal reto de la Organización de las Naciones Unidas, fue el primero de los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) que los países miembros acordaron conseguir para el 2015 y, es el primero de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible que incluye 17 objetivos para erradicar la pobreza, luchar contra la desigualdad, la injusticia y el cambio climático. Este estudio busca conocer el impacto de dos transferencias monetarias, una pública (programa Oportunidades) y otra privada (remesas familiares), en los hogares urbanos que viven en pobreza alimentaria en la Región Tradicional para los períodos 2006-2010 y 2010-2014. Se emplea el Método de Líneas de Pobreza y los Índices Foster-Greer-Thorbecke para estimar la pobreza alimentaria y la Técnica de Microsimulación Estática para medir el impacto de ambas transferencias. Pese a las transferencias monetarias la pobreza alimentaria aumentó en el ámbito urbano de la Región Tradicional durante la crisis, aunque después de esta se aprecia una exígua reducción, en el país la incidencia aumentó antes y después de la crisis. La información proviene de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2006, 2010, y 2014.

Palabras clave: Transferencias monetarias, remesas, programa Oportunidades, pobreza alimentaria, microsimulación.

Abstract

The end of poverty has become the main challenge of the United Nations, it was the first of the eight Millennium Development Goals (MDGs) that the member countries agreed to achieve by 2015 and it was the first of the 2030 Agenda for Sustainable Development, which includes 17 goals to eradi-

* Profesor-Investigador Titular "C" en el Departamento de Economía Regional, SNI I, Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD). Hermosillo, Sonora, México. Correo: joaco@ciad.mx

** Doctora en Ciencias con especialidad en Desarrollo Regional por el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A.C. (CIAD). Profesor del Departamento de Contabilidad de la Universidad Estatal de Sonora (UES). Hermosillo, Sonora, México. Correo: lilian.mancillas@gmail.com

*** Profesor-Investigador Titular "E" en el Departamento de Economía Regional, SNI II, Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD). Hermosillo, Sonora, México. Correo: mcamberos@ciad.mx

cate poverty, fight against inequality, injustice and climate change. This study seeks to know the impact of two monetary transfers, one public (Oportunidades) and one private (family remittances), in urban households living in food poverty in the Traditional Region for the periods 2006-2010 and 2010-2014. The Poverty Line Method and the Foster-Greer-Thorbecke Indexes are used to estimate food poverty and the Static Microsimulation Technique to measure the impact of both transfers. Despite the monetary transfers, food poverty increased in the urban area of the Traditional Region during the crisis although after it there was a slight reduction, the incidence increased in the country before and after the crisis. The information comes from the National Household Income and Expenditure Survey 2006, 2010, and 2014.

Keywords: Money transfers, remittances, Opportunities program, food poverty, microsimulation.

Clasificación JEL: H53, I32, I38, F24

Introducción

El fin de la pobreza se ha erigido como el principal reto de la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2014) en el siglo XXI, fue el primero de los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) que los países miembros acordaron conseguir para el 2015, y es el primero de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que incluye 17 objetivos en el esfuerzo por erradicar la pobreza, luchar contra la desigualdad, la injusticia y hacer frente al cambio climático en el marco de la globalización económica.

De acuerdo a la ONU (2015) la mitad de la población mundial vive en ciudades y se espera que para el 2030 el 60% viva en áreas urbanas. En América Latina la población urbana representaba el 79.5% y en México el 78.9% (Banco Mundial, 2016). Las áreas urbanas tienen grandes retos que enfrentar como la pobreza extrema, malas condiciones de vida, poca y deficiente infraestructura, entre otros (Revi y Rosenzweig, 2013). En México, el 50.5% de población que habita las áreas urbanas se encuentra en pobreza y por debajo de las líneas establecidas (Banco Mundial, 2014).

Los complejos procesos migratorios actuales dan cuenta de que éste fenómeno puede suscitarse tanto en el medio urbano como rural, por lo cual las remesas benefician a los hogares y personas que habitan en ambos sectores. En relación al programa Oportunidades, si bien este inicialmente tuvo un sesgo hacia los hogares pobres del sector rural, luego se reconoció que la pobreza también es un problema en las ciudades del país, lo que llevó a la orientación de recursos de este programa hacia los hogares pobres que habitaban en el medio urbano.

Las remesas tienen el potencial de actuar como una forma de protección social para las familias receptoras, sobre todo en las condiciones de carencia de los países en desarrollo y, eventualmente, en algunos hogares incluso es la estrategia necesaria de supervivencia y escape de la pobreza (Chiswick y Miller, 2014). De igual modo, programas como Oportunidades buscan la reducción de la pobreza vía transferencias monetarias condicionadas y focalizadas a las familias de bajo ingreso y en condición de pobreza que habitan en el medio urbano y rural¹.

Estas dos transferencias monetarias constituyen dos estrategias que quizá pudieran incidir en la reducción de los niveles de pobreza en el país, particularmente en la pobreza alimentaria. Se trata de una transferencia monetaria privada apoyada en las remesas procedentes del extranjero que envían los migrantes principalmente de Estados Unidos de América que en el 2016 sumaron la cifra record de 26,970 millones de dólares (Banco de México, 2016) y, de los apoyos monetarios que el programa Oportunidades otorga a los hogares pobres y que en el 2010 significaron un monto de 56 mil millones de pesos.

De ahí el interés por conocer la efectividad de ambas transferencias monetarias particularmente en la reducción de la pobreza alimentaria, lo cual da lugar a cuestionamientos como los siguientes: ¿Cuál ha sido el impacto de estas dos transferencias en la reducción de los hogares en pobreza alimentaria en el país, la Región Tradicional y los estados que le integran² en el medio urbano antes y después de la crisis financiera global?

La hipótesis de trabajo argumenta que las transferencias monetarias privadas (remesas) y públicas (Oportunidades) suscitan una recuperación en el ingreso de los hogares pobres, por lo que pese a la crisis financiera global dichas transferencias han propiciado una significativa reducción de las familias que viven en condición de pobreza alimentaria en el ámbito urbano de la región Tradicional, las entidades que la integran y a nivel país.

El objetivo general es conocer los impactos de las remesas y del programa Oportunidades en la incidencia de pobreza alimentaria en el medio urbano de la región Tradicional y sus estados antes y después de la crisis financiera global. Se proponen los objetivos específicos siguientes: 1) Estimar los niveles de pobreza alimentaria urbana en el país, la región Tradicional y sus estados en el contexto de crisis 2006-2010 y en el periodo posterior a la crisis, 2010-2014 y, 2) Evaluar el impacto de las transferencias monetarias vía remesas y

1 Este apoyo se otorga a las madres de familia siempre y cuando cumplieran con mantener a los hijos en la escuela, llevarlos a visitas médicas regulares, vacunarlos y acudir a charlas de salud o nutrición (Sedesol, 2003); sin embargo, en Septiembre del año 2014 se decretó la creación de la Coordinación Nacional del Programa de Inclusión Social PROSPERA en sustitución de Oportunidades, al considerar que no es suficiente sólo la ampliación de capacidades básicas de las personas y que se requiere el apoyo de programas productivos que impulsen a las familias e individuos pobres a la generación ingresos de manera sustentable y de éste modo por su propia cuenta disminuyan la dependencia de las transferencias gubernamentales; Véase el decreto en el Diario Oficial de la Federación con fecha 5 de septiembre del 2014.

2 Integrada por los estados de Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas; véase Conapo (2004).

Oportunidades en los niveles de pobreza alimentaria mediante la técnica de micro simulación estática.

Luego de esta parte introductoria, el trabajo consta de otras cuatro partes más. La segunda parte presenta una breve conceptualización de la pobreza y en la tercera parte se describen la metodología y los datos utilizados en este trabajo de investigación. La cuarta parte comprende el análisis de la incidencia de hogares urbanos en pobreza alimentaria y el impacto de las transferencias monetarias vía remesas y el programa Oportunidades en la disminución de la pobreza alimentaria en la región de estudio. La quinta y última parte, establece las conclusiones a las que conduce esta investigación.

La conceptualización de la pobreza

Este estudio se fundamenta en el paradigma de la pobreza de ingresos, que se origina en los esfuerzos pioneros de Benjamín S. Rowntree a inicios del siglo XX. Este paradigma, se centra en los ingresos o gastos para medir la pobreza³ y naturalmente conduce a la estrategia del crecimiento en el ingreso nacional para la reducción de ésta (Kanbur et al, 2002). Dicho enfoque supone que las diferencias en el bienestar de la población se pueden resumir por las diferencias en los ingresos o gastos de consumo; es decir, los hogares/individuos pobres se definen por la condición de insuficiencia de ingresos para cubrir el costo de determinados satisfactores básicos. Entonces, dependiendo de la unidad de análisis, todos los hogares o personas transforman los ingresos en bienestar de igual manera (Bourguignon, 2003).

Los pobres son definidos por la condición de que sus ingresos caen por debajo de una línea de pobreza arbitrariamente predeterminada. Esta línea de pobreza puede definirse en términos absolutos, como lo hace el Banco Mundial para las comparaciones internacionales de la pobreza con 1 o 2 dólares de los Estados Unidos por persona al día y, también en términos relativos considerando un porcentaje de la media de ingresos de la población. El supuesto clave es que con herramientas debidamente elaboradas las cifras monetarias uniformes pueden tomar en cuenta la heterogeneidad en la situación de los hogares y las personas.

Este enfoque propició un gran trabajo desde la década de los 70's y subyace en buena parte de la literatura económica sobre pobreza de las últimas décadas, constituyéndose eventualmente como enfoque dominante (Bourguignon y Spadaro, 2003; Kanbur, 2002); sin embargo, obviamente no está exento de críticas⁴, las cuales giran alrededor de una idea básica: el análisis de la pobreza

3 En el transcurso del siglo pasado, este enfoque se replantea y es desarrollado de manera formal por Sen (1976).

4 Por ejemplo, una crítica proviene de la teoría de la justicia social, en virtud a que los ingresos o gastos resultan de la toma de decisiones que en última instancia dependen de las preferencias del individuo y de otros factores que van más allá de su control (Bourguignon y Spadaro, 2003). Otra crítica es que "no toma en cuenta el estado específico de satisfacción o no de las necesidades básicas, sino que más bien apunta a la satisfacción potencial de las necesidades básicas" (Boltvinik, 1991: 424); es decir, no se considera si una necesidad está realmente satisfecha, pues esto se asume de manera indirecta mediante la verificación de los ingresos disponibles.

ya no debe basarse sólo en el ingreso o gasto, sino en los múltiples dimensiones que le caracterizan y principalmente en los activos. La educación o la salud antes que todo se consideran 'activos' y, como tal, se espera que en el futuro permitan a los individuos ser más productivos y quizá socialmente más incluidos (Bourguignon y Spadaro 2003).

Esto da lugar al segundo enfoque o visión, el de las necesidades básicas de Amartya Sen (1998), para quien el nivel de vida de las personas está determinado por sus capacidades, las cuales son sus habilidades para tener el nivel de vida que consideran valioso. El ser pobre es no obtener logros que permitan al individuo participar en la sociedad, es la incapacidad de conseguir bienestar debido a la ausencia de medios para estar bien alimentado, adecuadamente vestido, tener un lugar donde vivir, poder evitar las enfermedades y la muerte. Por lo tanto, de acuerdo a Sen la pobreza no es sólo la falta de ingresos o recursos, sino la privación de las capacidades básicas.

La pobreza representa un fracaso en las capacidades de los individuos que no les permite tener un nivel de ingresos suficientes para convertirlo en ingesta de alimentos, en grados educativos y contar con buena salud⁵. La idea del bienestar o pobreza como capacidades sugiere que no sólo se debe analizar lo que los individuos tienen (ingresos, bienes materiales, etc.), sino también lo que ellos hacen y lo que pueden hacer. La posesión de un ingreso, bienes materiales y servicios, no necesariamente indica lo que la gente puede hacer con ellos; por lo tanto, lo que realmente importa de esto es su conversión en funcionamientos o logros potenciales por los individuos.

En general, dado que una mayor capacidad en la conducción de la vida tiende a ampliar la capacidad de una persona para ser más productiva y para que logre obtener un aumento en los ingresos, la expectativa sería una relación recíproca entre una mejora de las capacidades de la persona y la obtención de ingresos, no sólo a la inversa. Esta relación puede ser particularmente importante para la eliminación de la pobreza de ingresos y un punto crucial, en lo que se refiere a las reformas económicas y la política pública.

En realidad hay un tercer enfoque, el enfoque multidimensional de la pobreza, que hace referencia a varias privaciones, tanto monetarias como no monetarias, por lo que en este enfoque se define a la pobreza tanto por la insuficiencia de ingresos como por la carencia o falta de necesidades básicas, tanto privadas como públicas. De acuerdo a Boltvinik (2003), las necesidades humanas son múltiples y por ello, para el estudio de la pobreza se deben integrar elementos conceptuales como las necesidades, los satisfactores y los recursos.

En este sentido, el estudio de la pobreza debe considerar al ser humano completo, porque para entender dicho problema social no sólo se debe tomar en cuenta su dimensión biológica, también son importantes las otras dimen-

5 La relación entre ingreso y capacidades se ve afectada por las particularidades de las personas; esto es, por la edad, vulnerabilidad, salud, trabajo, residencia, etc., las cuales pueden reducir las capacidades de los individuos para obtener ingresos y, por consiguiente, dificultar la conversión de los ingresos en capacidades (Sen, 1998).

siones como ente social, ser intelectual y espiritual. Para este autor, el bienestar de los hogares y las personas depende de seis fuentes: a) el ingreso corriente; b) los activos no básicos; c) el acceso a bienes y servicios gratuitos; d) el patrimonio familiar; e) el tiempo libre y el disponible para trabajo doméstico, educación y reposo, por último f) los conocimientos y habilidades de las personas (Boltvinik, 2003:17-20).

En suma, tan importante es el ingreso como la adquisición directa o consumo efectivo de los bienes y servicios relacionados a la educación, salud, alimentación, vivienda y servicios públicos, aunque Kanbur y Squire (2001) advierten que la “ampliación” en la definición de la pobreza no cambia significativamente la consideración de aquéllos a quienes se considera pobres, lo cual refleja que los muchos aspectos de la pobreza suelen estar estrechamente correlacionados; sin embargo, es innegable que las definiciones más amplias permiten una mejor caracterización y comprensión de la pobreza, lo que es fundamental en el diseño y aplicación de programas específicos para ayudar a la gente a superar la pobreza.

Metodología aplicada y datos utilizados

Para conocer el impacto de ambas transferencias monetarias en los niveles de pobreza, primero se cuantifica ésta mediante el método de líneas de pobreza (LP) y los índices FGT (Sen, 1976; Foster, et al. 1984), luego se recurre a la Técnica de Microsimulación Estática (TMSE) para conocer el cambio en el ingreso de los hogares atribuido a las transferencias monetarias (Bourguignon y Spadaro, 2006) y los cambios en el índice FGT, precisando así la diferencia entre los índices de pobreza alimentaria antes y después de las transferencias monetarias vía remesas/Oportunidades durante el periodo de estudio.

El Método de Líneas de Pobreza

El método de LP toma como referencia el costo de los satisfactores básicos o mínimos llamado línea de pobreza (Z), por lo que se consideran en pobreza aquellas familias o individuos cuyo ingreso (Y_i) está por debajo de la línea de pobreza (Z); es decir, si se cumple la condición $(Z - Y_i) > 0$, el hogar será pobre (n_i) y el total de hogares en pobreza será (N_i). Se estiman los índices de pobreza FGT (Foster, et al. 1984), que introducen un ponderador “ α ” como factor de valoración subjetiva del grado de pobreza. La fórmula de los índices FGT es la siguiente:

$$FGT(\alpha) = P_\alpha(y, z) = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^{i=q} \left(\frac{z - y_i}{z} \right)^\alpha$$

Donde n es el número total de hogares observados, q el número de hogares pobres, y_i es el ingreso per cápita de los hogares pobres, z representa las

líneas de pobreza y α el parámetro de ponderación del grado de pobreza en los hogares o individuos ($\alpha = 0, 1$ y 2). Cuando el parámetro $\alpha=0$, el índice FGT (0) es el porcentaje de hogares en pobreza; mientras que, si $\alpha=1$ el índice FGT (1) representa la intensidad promedio de la pobreza y es equivalente al índice de Sen (P) que dice que tan pobres son los pobres (Sen, 1976). En términos generales, cuanto mayor es el índice FGT los ingresos de los hogares pobres estarán más alejados de las líneas de pobreza.

Foster, *et al.* (1984) utilizan el parámetro $\alpha=2$ para medir la “severidad” de la pobreza en atención a los axiomas de pobreza de Sen (1976), de manera que el índice FGT (2) refleja una mayor sensibilidad al déficit de ingreso de los hogares más pobres; es decir, éste índice va más allá del elaborado por el propio Sen, toda vez que permite conocer si las transferencias de ingreso están contribuyendo a reducir la pobreza de los más pobres de los pobres, grupo al cual deberían estar dirigidos todos los esfuerzos en el combate a la pobreza.

La Técnica de Microsimulación Estática

Las técnicas o modelos de microsimulación se han vuelto esenciales en el análisis económico para estudiar los efectos que las políticas fiscales y sociales tienen en la calidad de vida (Bourguignon y Spadaro, 2006). Para ello, se utilizan bases de microdatos con información detallada que permiten calcular el ingreso disponible de los hogares o individuos, el cálculo se compone de los datos de ingresos brutos, tomados de las encuestas, los cuales se combinan con otros elementos de los ingresos -impuestos, subsidios, transferencias- que son simulados por el modelo.

Los cálculos se realizan dos veces (o más), una vez para obtener los resultados pertenecientes al momento real o actual y una vez más para cada cambio de política especificado por el usuario (Corak, *et al.* 2005 y Lambert, *et al.* 1994), lo que se denomina efectos de primera ronda y lo cual no es otra cosa que la diferencia aritmética entre el “antes” y el “después” de los cálculos. La relevancia de la microsimulación es que permite responder a la pregunta: ¿Cuál sería el nivel de pobreza ante un cambio en la variable Y_i para el hogar h en el tiempo $t+1$ si determinada política se aplica y todo lo demás se mantiene constante?

En resumen, la TMSE se basa en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares o ENIGH, que contienen datos de corte transversal. La microsimulación estática no toma en cuenta la reacción de los agentes económicos ante un cambio de política y, considera sólo un período de tiempo por lo que se suponen constantes las estructuras demográfica y económica (Cogneau, *et al.* 2003). Esto es, se trata de cálculos puramente aritméticos que muestran el efecto inmediato de un cambio en la política fiscal o social, por lo que esto permitirá una idea del impacto que ha tenido las transferencias monetarias públicas y privadas en la reducción de los niveles de pobreza en la región Tradicional.

El software utilizado y microsimulación de las transferencias

Para estimar niveles de pobreza se sigue la metodología implementada por el Coneval (2006), que replica la propuesta metodológica del Comité Técnico para la Medición de la Pobreza (Sedesol, 2002). La fuente de información es la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH 2006, 2010 y 2014) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), a partir de los microdatos de dichas encuestas y mediante el paquete estadístico general STATA® versión 12 se estimaron los niveles de “ingreso neto total per cápita mensual familiar” requeridos en la estimación de los niveles de pobreza y en el ejercicio de microsimulación.

Para captar el impacto que ambas transferencias tienen en la reducción de la pobreza, primero se estima la pobreza con el método de Líneas de Pobreza considerando las transferencias monetarias vía remesas y Oportunidades en el “ingreso neto total per cápita mensual de los hogares”. Entonces, el primer ejercicio comprenderá la aproximación al “mundo real”, pues permitirá conocer los niveles de pobreza existentes en el ámbito urbano de la región Tradicional y el país para cada año de estudio, considerando el incremento en el ingreso familiar propiciado por ambas transferencias monetarias a las familias pobres. Esto se representa de la manera siguiente:

$$Y_{ij} + T_{R+PO} \quad \text{con } i = (1, 2, 3, \dots, f) \text{ familias y} \\ j = (1, 2, 3, \dots, l) \text{ localidades urbanas}$$

Primera microsimulación. En las estimaciones del segundo ejercicio, que sería la primera microsimulación, se restan los apoyos monetarios que el programa Oportunidades hace a los hogares pobres, lo que implicaría que se suscita una reducción en el ingreso neto total per cápita mensual de los hogares (Y_i). Esto se representa en la forma siguiente:

$$Y_{ij} - T_{PO} \quad \text{con } i = (1, 2, 3, \dots, f) \text{ familias y} \\ j = (1, 2, 3, \dots, l) \text{ localidades urbanas}$$

Segunda microsimulación. En las estimaciones del tercer ejercicio, se restan los apoyos monetarios vía remesas a los hogares pobres, lo que implicaría que se suscita una reducción en el ingreso neto total per cápita mensual de los hogares (Y_i). Esto se representa en la forma siguiente:

$$Y_{ij} - T_R \quad \text{con } i = (1, 2, 3, \dots, f) \text{ familias y} \\ j = (1, 2, 3, \dots, l) \text{ localidades urbanas}$$

Tercera microsimulación. En las estimaciones del cuarto ejercicio, se simulará la no existencia de las transferencias de Oportunidades ni de las remesas

como apoyo al ingreso de todos los hogares identificados como pobres, lo que implicaría que se suscita una reducción aún mayor en el ingreso per cápita mensual de los hogares (Y_i). Esta caída en el ingreso de los hogares se representa de la manera siguiente:

$$Y_{ij} - T_{R+PO} \quad \text{con } i = (1, 2, 3, \dots, f) \text{ familias y} \\ j = (1, 2, 3, \dots, l) \text{ localidades urbanas}$$

Igual que como se ha sugerido y se hace en el primer ejercicio de simulación, al mantenerse constantes las diferentes líneas de pobreza, el siguiente paso tiene que ver con la identificación y agregación de los hogares que están en situación de pobreza, para luego pasar a estimar los índices de pobreza alimentaria en el ámbito urbano de la región tradicional y el país.

La Región Tradicional: líneas de pobreza, incidencia de pobreza alimentaria e impacto de las remesas y el programa Oportunidades.

Antes de analizar la incidencia e impacto de las remesas y el programa Oportunidades en la pobreza alimentaria conviene una caracterización y descripción de la ubicación geográfica de la región Tradicional. Para México se han hecho diferentes regionalizaciones las cuales responden a distintos criterios en su definición, por ejemplo, Hanson (2003) presenta seis regiones atendiendo a los niveles de inversión, el salario medio y la disponibilidad de capital humano; mientras que, Esquivel (1999), define siete regiones agrupadas con base en características geográficas como el clima, la vegetación y la orografía. Para facilitar el análisis en este trabajo se toma la regionalización elaborada por el Consejo Nacional de Población (Conapo 2004, citado en Zuñiga y Leite 2006) que considera cuatro grandes regiones y agrupa a las entidades federativas por la cercanía geográfica y su tradición en intensidad migratoria⁶ (véase Figura 1).

En el Cuadro 1 se presenta una breve caracterización de la Región Tradicional habitada por 25.8 millones de personas, las cuales constituían el 22.9% de la población total nacional en el año 2010. El estado de Jalisco con el 6.54% era el más poblado en la región Tradicional, seguido por los estados de Guanajuato (4.88%), Michoacán (3.87%) y San Luis Potosí (2.30%); le seguían Durango (1.45%), Zacatecas (1.33%), Aguascalientes (1.05%), Nayarit (0.97%) y Colima (0.58%) con la menor proporción de habitantes en la región para el año 2010. Había 5.7 millones de hogares en la región que comprendían el 22.25% del total de hogares en México, el orden jerárquico

6 Región Norte: Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas; región Tradicional: Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas; región Centro: Distrito Federal, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala; región Sur-Sureste: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

observado en la distribución de los hogares es el siguiente: Jalisco (6.64%) concentra la mayor proporción de hogares, seguido por Guanajuato (4.48%), Michoacán (3.80%) y San Luis Potosí (2.23%); mientras que, los estados de Durango (1.43%), Zacatecas (1.32%), Aguascalientes (1.01%), Nayarit (1.01%) y Colima (0.62%) tenían la menor proporción de hogares en la región Tradicional.

Figura 1
México y Regiones



Fuente: elaboración propia en base a regionalización de Conapo (2004), tomada de Zuñiga H.E. y Leite P. (2006).

Cuadro 1
México y la Región Tradicional. Población, Producto Interno Bruto (PIB) y PIB Per Cápita, 2010

Entidad	Población Total	%	Hogares ¹	%	Producto Interno Bruto (PIB) ²	%	PIB Per cápita
México	112,336,538	100.0	29,239,452	100.0	12,723,475	100.0	113,262
Región Tradicional	25,817,741	22.98	6,506,573	22.25	2,415,703	18.99	93,568
Aguascalientes	1,184,996	1.05	296,719	1.01	140,853	1.11	118,864
Colima	650,555	0.58	182,529	0.62	72,721	0.57	111,783
Durango	1,632,934	1.45	417,270	1.43	153,985	1.21	94,300
Guanajuato	5,486,372	4.88	1,310,670	4.48	482,971	3.80	88,031
Jalisco	7,350,682	6.54	1,855,147	6.34	800,178	6.29	108,858
Michoacán	4,351,037	3.87	1,110,943	3.80	297,543	2.34	68,384
Nayarit	1,084,979	0.97	296,343	1.01	86,059	0.68	79,319
San Luis Potosí	2,585,518	2.30	651,335	2.23	243,995	1.92	94,370
Zacatecas	1,490,668	1.33	385,617	1.32	137,398	1.08	92,172

1. Es el total de hogares con el factor de expansión del CONAPO con base en INEGI y ENIGH 2010.

2. Las cifras del PIB están en millones de pesos a precios corrientes 2010.

Fuente: Elaboración propia con base a los datos del Sistema de Cuentas Nacionales y el XII Censo General de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática (INEGI).

En el mismo cuadro, se puede apreciar que la región Tradicional aportaba el 18.99% del Producto Interno Bruto Nacional (PIB) de 12.7 billones de pesos en el año 2010. El estado de Jalisco con el 6.29% destaca con la mayor generación de riqueza en la región Tradicional, le seguían los estados de Guanajuato (3.80%) y Michoacán (2.34%). Los estados de San Luis Potosí (1.92%), Durango (1.21%), Aguascalientes (1.11%), Zacatecas (1.08%), Nayarit (0.68%) y Colima (0.57%) tenían la menor participación en la generación de riqueza regional.

La región Tradicional registró un PIB per cápita de 93,568 pesos anuales, inferior al PIB per cápita del país que fue de 113,262 pesos en el 2010. Aguascalientes tenía un PIB per cápita que superaba el regional y también al nacional; mientras que, Colima con 111,783 pesos y Jalisco con 108,858 pesos tenían un PIB per cápita mayor aún que la región Tradicional. Los estados de San Luis Potosí (94,370 pesos), Durango (94,300 pesos) y Zacatecas (92,172 pesos) tenían un PIB per cápita similar al regional; en tanto que, los estados de Guanajuato con 88,031 pesos, Nayarit con 79,319 pesos y Michoacán con 68,384 pesos se situaban muy por debajo del PIB per cápita.

Las líneas de pobreza estimadas

Se aplican las líneas de pobreza (LP) obtenidas a partir de la canasta alimentaria INEGI-CEPAL (citado en Sedesol 2002), actualizadas según los desagregados por rubro y bienes específicos del índice nacional de precios al consumidor, que son replicadas luego por el Coneval (2006). No es suficiente una canasta básica alimentaria para construir las líneas de pobreza, también se deben considerar otras necesidades básicas no alimentarias, para ello el procedimiento más común y el cual se emplea en el estudio INEGI-CEPAL (1993), consiste en aplicar al valor monetario de la canasta alimentaria un factor de expansión que es el inverso del coeficiente de Engel, para estimar así cada línea de pobreza.

El Cuadro 2 muestra las Líneas de Pobreza (LP) calculadas por el Coneval (2014) y que se utilizan en este trabajo para estimar los niveles de pobreza y en la microsimulación estática. En el año 2006, los hogares urbanos con un ingreso neto total per cápita mensual igual o menor a los \$809.97 pesos (0.57 SMM) estaban en pobreza alimentaria y en el medio rural los hogares cuyo ingreso per cápita mensual era igual o menor a \$598.70 pesos (0.42 SMM). Padeían pobreza de capacidades los hogares urbanos con un ingreso per cápita mensual igual o inferior a \$993.31 pesos (0.70 SMM) y en el área rural los hogares cuyo ingreso era igual o menor a los \$707.84 pesos (0.50 SMM). En pobreza de patrimonio, vivían los hogares urbanos con un ingreso neto total per cápita mensual igual o menor a \$1,624.92 (1.15 SMM) y, en las zonas rurales si el ingreso neto total per cápita mensual del hogar es igual o está por debajo de los \$1,086.40 pesos (0.77 SMM).

Cuadro 2
Líneas de Pobreza mensual¹ per cápita
en el sector urbano y rural, 2006-2014

Tipo de Pobreza	LP Urbana	S.M.M. ²	LP Rural	S.M.M.
Año 2006				
Alimentaria	809.87	0.48	598.70	0.36
Capacidades	993.31	0.59	707.84	0.42
Patrimonio	1,624.92	0.97	1,086.40	0.65
Año 2010				
Alimentaria	1,047.93	0.63	779.20	0.47
Capacidades	1,285.29	0.77	921.25	0.55
Patrimonio	2,102.57	1.26	1,413.93	0.85
Año 2014				
Alimentaria	1,296.50	0.66	963.90	0.49
Capacidades	1,590.16	0.81	1,139.62	0.58
Patrimonio	2,601.30	1.32	1,749.09	0.89

1 Ingreso neto mensual per cápita en pesos de agosto para cada año.

2 Equivalencia en Salarios Mínimos Mensuales (SMM). El SMM en el 2006 fue de \$1,412.97, en el 2010 fue de \$1,673.10 y en el 2014 fue de \$1,965.9; véase www.conasami.gob.mx

Fuente. Tomado del CONEVAL que hace la estimación siguiendo la metodología del CTMP y la información de los deflatores necesarios proporcionada por el Banco de México.

En el año 2010, era de \$1,047.94 pesos -equivalentes a 0.63 SMM- para la pobreza alimentaria en el ámbito urbano; mientras que en el medio rural ascendía a \$779.21 pesos, igual 0.47 SMM. La LP de pobreza de capacidades se estimó en \$1,285.30 pesos (0.77 SMM) para el área urbana y, \$921.26 pesos (0.55 SMM) en el área rural. En lo que se refiere a la pobreza patrimonial la LP urbana fue de \$2,102.59 pesos (1.26 SMM); mientras que, en el área rural llegó a \$1,413.95 pesos (0.85 SMM).

Para el 2014 las LP se incrementaron en términos generales respecto al 2010. Así, la LP alimentaria en el área urbana alcanzó \$ 1,296.50 pesos (0.66 SMM) y en el rural \$963.90 (0.49 SMM). Para la pobreza de capacidades en el área urbana se elevó a \$1,590.16 pesos (0.81 SMM) y en el rural a \$1,139.62 pesos (0.58 SMM). En cuanto a la pobreza patrimonial, ascendió a \$2,601.30 (1.32 SMM) en las zonas urbanas y a \$1,749.09 pesos (0.89 SMM) en la rural. A continuación, de acuerdo con los objetivos de este trabajo se aplica el método de líneas de pobreza y la técnica de micro-simulación estática a fin de obtener la incidencia y luego captar el efecto que tienen las transferencias de remesas y del programa Oportunidades en la reducción de los niveles de pobreza alimentaria en el medio urbano de la región tradicional.

La incidencia de pobreza e impacto de las remesas y Oportunidades en el sector urbano de la Región Tradicional

En México como en muchos países, el proceso de desarrollo ha dejado en claro que si bien el fenómeno migratorio tiene su origen en el medio rural -por ende las remesas-, los complejos procesos migratorios actuales dan cuenta de que éste fenómeno puede suscitarse también en las ciudades. En relación al programa Oportunidades, este inicialmente tuvo un sesgo hacia al sector

rural, aunque luego se reconoció la pobreza como un grave problema en las ciudades del país, lo que llevó a la orientación de recursos de este programa hacia los hogares pobres en el ámbito urbano. Por ello, el interés por probar la efectividad de ambas transferencias monetarias en la reducción de la pobreza alimentaria urbana en la región Tradicional y los estados que le integran, lo cual se trata a continuación.

Hogares en pobreza alimentaria e impacto de las remesas y Oportunidades en el periodo 2006-2010

Ninguna persona debería carecer de los satisfactores alimentarios básicos para cumplir con una dieta que le proporcione los mínimos requerimientos nutricionales para insertarse a la vida social y productiva; sin embargo, en el contexto de crisis lo primero que se constata en todos los escenarios es que la incidencia de hogares urbanos en pobreza alimentaria se incrementó en la región Tradicional y el país. Es importante tomar en cuenta que las remesas cayeron de un máximo histórico de 26,059 millones de dólares en el 2007 a 21,304 millones de dólares en el 2010 (Banco de México, 2016); mientras que, el programa Oportunidades tuvo un incremento en su presupuesto de 33 mil millones de pesos en el 2006 a 56 mil millones de pesos en el 2010.

La micro-simulación de la no existencia de transferencias por remesas (Cuadro 3, columnas 2ª y 3ª), muestra que en el país los hogares urbanos en pobreza alimentaria se hubieran incrementado a 10.52% y a 13.16% en la región Tradicional para el año 2010. El análisis por entidades muestra que el mayor porcentaje de pobreza alimentaria sería para Michoacán 22.57%, seguido en un nivel intermedio por San Luis Potosí 13.79%, Guanajuato 12.93%, Jalisco 12.27%, Zacatecas 11.62%, Nayarit 11.36% y Durango 10.44% cuyo porcentaje de hogares urbanos en pobreza alimentaria sería muy similar al porcentaje observado a nivel regional; mientras que, Aguascalientes 6.0% y Colima 5.71% tendrían la menor incidencia en este tipo de pobreza.

Al hacer la micro-simulación de la no existencia de transferencias por el Programa Oportunidades (Cuadro 3, columnas 4ª y 5ª), se encontró que un 10.45% de los hogares urbanos a nivel nacional estarían viviendo en pobreza alimentaria y en la Región Tradicional el 12.70%. En esta micro-simulación el estado de Michoacán 21.46% tendría la mayor incidencia de hogares urbanos en pobreza alimentaria, seguido e por Nayarit 12.57%, Guanajuato 12.26%, San Luis Potosí 12.21%, Jalisco 12.14%, Durango 11.05% y Zacatecas 11.62%, con una incidencia similar a al porcentaje regional; mientras que, Aguascalientes 5.64% y Colima 5.37% serían los estados con menos pobreza alimentaria.

La micro-simulación conjunta de la no existencia de estas dos transferencias monetarias (Cuadro 3, columnas 6ª y 7ª), muestra que en el país los hogares urbanos en pobreza alimentaria se hubieran incrementado a 11.13% y en la Región Tradicional al 13.71%; sin embargo, al considerar tanto la

recepción de remesas como las transferencias monetarias de Oportunidades (Cuadro 3, columnas 8ª y 9ª) se puede constatar que en realidad en el país sólo el 9.82% de los hogares urbanos estaba en pobreza alimentaria y en la Región Tradicional el 12.15% para el año 2010. La pobreza alimentaria se tornó más grave en Michoacán 19.77%, seguido por Guanajuato 12.01%, San Luis Potosí 11.92%, Jalisco 11.83%, Zacatecas 11.02%, Nayarit 11.0% y Durango 9.88%. Los estados con menos pobreza alimentaria fueron Colima 5.37% y Aguascalientes 5.09% en el año 2010.

Cuadro 3
Región Tradicional. Índices de pobreza alimentaria fgt(0) e impacto Oportunidades y Remesas 2006-2010

Entidad	Sin Remesas		Sin Oportunidades		Sin Rem y sin PO		Con Rem y PO	
	2006	2010	2006	2010	2006	2010	2006	2010
México	6.92	10.52	6.27	10.45	7.17	11.13	6.01	9.82
	0.003	0.003	0.003	0.003	0.003	0.003	0.003	0.003
Región Tradicional	8.98	13.16	7.49	12.70	9.34	13.71	7.15	12.15
	0.006	0.008	0.006	0.008	0.006	0.008	0.006	0.008
Aguascalientes	9.26	6.00	6.64	5.64	9.26	6.55	6.64	5.09
	0.019	0.017	0.017	0.017	0.019	0.018	0.017	0.016
Colima	6.00	5.71	3.39	5.37	6.00	5.71	3.27	5.37
	0.021	0.015	0.015	0.015	0.021	0.015	0.015	0.015
Durango	13.60	10.44	11.57	11.05	13.95	11.61	11.22	9.88
	0.025	0.018	0.024	0.019	0.025	0.019	0.024	0.018
Guanajuato	11.23	12.93	9.58	12.26	11.65	13.18	9.24	12.01
	0.010	0.010	0.009	0.010	0.010	0.011	0.009	0.010
Jalisco	7.22	12.27	5.73	12.14	7.45	12.59	5.50	11.83
	0.013	0.019	0.012	0.019	0.014	0.019	0.012	0.019
Michoacán	10.09	22.57	8.11	21.46	10.49	24.24	7.71	19.77
	0.019	0.025	0.016	0.025	0.020	0.025	0.016	0.024
Nayarit	4.78	11.36	4.27	12.57	5.27	12.93	3.79	11.00
	0.019	0.037	0.018	0.039	0.020	0.039	0.018	0.037
San Luis Potosí	8.15	13.79	8.97	12.21	9.22	14.08	7.83	11.92
	0.017	0.023	0.018	0.021	0.018	0.023	0.017	0.020
Zacatecas	9.67	11.62	8.17	11.02	9.67	11.62	8.17	11.02
	0.022	0.026	0.021	0.025	0.022	0.026	0.021	0.025
*Impacto respecto a la microsimulación:				<u>Remesas</u>		<u>Oportunidades</u>		<u>Rem y PO</u>
México				-0.70		-0.62		-1.32
Región Tradicional				-1.02		-0.55		-1.57
Aguascalientes				-0.92		-0.55		-1.46
Colima				-0.35		0.00		-0.35
Durango				-0.56		-1.17		-1.73
Guanajuato				-0.92		-0.24		-1.17
Jalisco				-0.45		-0.31		-0.76
Michoacán				-2.80		-1.68		-4.48
Nayarit				-0.36		-1.57		-1.93
San Luis Potosí				-1.87		-0.29		-2.16
Zacatecas				-0.60		0.00		-0.60

Nota 1. Las estimaciones se hacen con las bases de datos de la ENIGH que incorporan la conciliación demográfica realizada por el INEGI y el CONAPO.

Nota 2. La cifra que aparece debajo de los porcentajes es el dato del error estándar.

Nota 3. La pobreza alimentaria se refiere a los hogares cuyo ingreso per cápita es menor al necesario para cubrir las necesidades de alimentación correspondientes a los requerimientos establecidos en la canasta alimentaria INEGI-CEPAL.

Fuente: Cálculos propios en base a la metodología del CTMP, el método de Líneas de Pobreza, Microsimulación Estática y las ENIGHs 2006 y 2010

Estos resultados denotan un exiguo impacto de ambas transferencias monetarias en la reducción de hogares urbanos en pobreza alimentaria, la transferencia de remesas tuvo el mayor impacto pues debido a éstas la incidencia disminuyó apenas en 0.70% a nivel nacional y solo 1.02% en la Región Tradicional; mientras que, el impacto registrado por las transferencias de Oportunidades fue aún menor, ya que ayudaron a reducir este tipo de pobreza solo en 0.62% a nivel país y 0.55% en la Región Tradicional. El impacto conjunto sigue siendo ínfimo, ya que los hogares urbanos en pobreza alimentaria a nivel país disminuyeron solo 1.32% y en la Región Tradicional 1.57% en virtud a la llegada de remesas y al apoyo monetario de Oportunidades durante el periodo 2006-2010. En los estados, el mayor impacto por parte de las remesas se presentó en Michoacán 2.80%, San Luis Potosí 1.87% y Jalisco 1.02%. En el caso de Oportunidades, el mayor impacto se observó en los estados de Michoacán 1.68%, Nayarit 1.57% y Durango 1.17%. Al considerar el efecto conjunto de estas transferencias, con un impacto aun mayor al observado en la región destacan Michoacán 4.48%, San Luis Potosí 2.16%, Nayarit 1.93% y Durango 1.73%.

Hogares en pobreza alimentaria e impacto de las remesas y Oportunidades en el periodo 2010-2014

En los años posteriores a la crisis financiera global, cualquiera sea el escenario, la incidencia de hogares urbanos en pobreza alimentaria se sigue incrementando, pero en la región Tradicional se percibe una ligera reducción. El Cuadro 4 (columnas 2ª y 3ª), muestra que de no haber existido las transferencias por remesas los hogares en pobreza alimentaria en el país se habrían incrementado a 11.38% y que hubieran disminuido a 12.61% en la Región Tradicional. La mayor incidencia de pobreza alimentaria la tendrían los estados de Zacatecas 25.56%, Michoacán 23.01% y Durango 17.20%; mientras que, en nivel intermedio estarían Guanajuato 14.38%, Nayarit 12.82%, Aguascalientes 11.74% y San Luis Potosí 10.73%. Los estados con menor incidencia de hogares en pobreza alimentaria serían Colima 8.32% y Jalisco 6.17%.

Cuando se supone el hecho de que no hubieran existido las transferencias monetarias de Oportunidades (Cuadro 4, columnas 4ª y 5ª), los hogares urbanos en pobreza alimentaria se habrían incrementado a 11.13% en el país y en la región Tradicional a 12.71% para el año 2014. Otra vez los estados de Zacatecas 23.96%, Michoacán 23.93% y Durango 17.26% serían los estados con mayor incidencia de hogares en pobreza alimentaria y la menor incidencia se presentaría en Colima 7.77% y Jalisco 6.17%.

Cuadro 4
Región Tradicional. Índices de pobreza alimentaria fgt(0) e impacto
Oportunidades y Remesas 2010-2014

Entidad	Sin Remesas		Sin Oportunidades		Sin Rem v sin PO		Con Rem v PO	
	2010	2014	2010	2014	2010	2014	2010	2014
México	10.52	11.38	10.45	11.56	11.13	11.99	9.82	10.91
	0.003	0.004	0.003	0.004	0.003	0.004	0.003	0.004
Región Tradicional	13.16	12.61	12.70	12.71	13.71	13.64	12.15	11.69
	0.008	0.007	0.008	0.007	0.008	0.008	0.008	0.007
Agua scalientes	6.00	11.74	5.64	12.47	6.55	12.79	5.09	11.43
	0.017	0.016	0.017	0.017	0.018	0.017	0.016	0.016
Colima	5.71	8.32	5.37	7.77	5.71	8.67	5.37	7.42
	0.015	0.013	0.015	0.013	0.015	0.014	0.015	0.013
Durango	10.44	17.20	11.05	17.26	11.61	18.88	9.88	15.57
	0.018	0.024	0.019	0.024	0.019	0.025	0.018	0.023
Guanajuato	12.93	14.38	12.26	14.38	13.18	15.84	12.01	12.91
	0.010	0.019	0.010	0.019	0.011	0.020	0.010	0.019
Jalisco	12.27	6.17	12.14	6.17	12.59	6.41	11.83	5.93
	0.019	0.012	0.019	0.012	0.019	0.012	0.019	0.011
Michoacán	22.57	23.01	21.46	23.93	24.24	25.58	19.77	21.73
	0.025	0.027	0.025	0.027	0.025	0.028	0.024	0.026
Nayarit	11.36	12.82	12.57	12.72	12.93	13.20	11.00	12.34
	0.037	0.021	0.039	0.021	0.039	0.021	0.037	0.021
San Luis Potosí	13.79	10.73	12.21	11.10	14.08	11.45	11.92	9.95
	0.023	0.019	0.021	0.019	0.023	0.019	0.020	0.018
Zacatecas	11.62	25.56	11.02	23.96	11.62	26.92	11.02	22.60
	0.026	0.030	0.025	0.030	0.026	0.031	0.025	0.029
*Impacto respecto a la microsimulación:				<u>Remesas</u>	<u>Oportunidades</u>	<u>Rem v PO</u>		
México				-0.47	-0.65	-1.13		
Región Tradicional				-0.92	-1.02	-1.94		
Aguascalientes				-0.31	-1.04	-1.36		
Colima				-0.90	-0.35	-1.25		
Durango				-1.62	-1.69	-3.31		
Guanajuato				-1.47	-1.46	-2.93		
Jalisco				-0.23	-0.24	-0.47		
Michoacán				-1.28	-2.20	-3.48		
Nayarit				-0.48	-0.38	-0.86		
San Luis Potosí				-0.78	-1.14	-1.92		
Zacatecas				-2.96	-1.36	-4.32		

Nota 1. Las estimaciones se hacen con las bases de datos de la ENIGH que incorporan la conciliación demográfica realizada por el INEGI y el CONAPO.

Nota 2. La cifra que aparece debajo de los porcentajes es el dato del error estándar.

Nota 3. La pobreza alimentaria se refiere a los hogares cuyo ingreso per cápita es menor al necesario para cubrir las necesidades de alimentación correspondientes a los requerimientos establecidos en la canasta alimentaria INEGI-CEPAL.

Fuente: Cálculos propios en base a la metodología del CTMP, el método de Líneas de Pobreza, Microsimulación Estática y las ENIGHs 2010 y 2014.

La micro-simulación de la no existencia de ambas transferencias monetarias (Cuadro 4, columnas 6ª y 7ª) muestra que la pobreza alimentaria habría aumentado a 11.99% en el país y en la región Tradicional a 13.64%. No obstante, considerando tanto la recepción de remesas como el apoyo de Oportunidades (Cuadro 4, columnas 8ª y 9ª), se encontró que realmente en México sólo el 10.91% de los hogares urbanos estaba en pobreza alimentaria y en la región Tradicional el 11.69% para el 2014. La mayor incidencia de ho-

gares urbanos en pobreza alimentaria se observa en los estados de Michoacán 21.73%, Zacatecas 22.60% y Durango 15.57%, seguidos en nivel intermedio por Guanajuato 12.91%, Nayarit 12.34%, Aguascalientes 11.43% y San Luis Potosí 9.95%; mientras que, los estados de Colima 7.42% y Jalisco 5.93% destacan con la menor incidencia en pobreza alimentaria para el año 2014.

Al igual que en el contexto de crisis, luego de esta se exhibe un reducido impacto de ambas transferencias, aunque queda claro un mayor impacto de Oportunidades que el de las remesas en la reducción de pobreza alimentaria. Así, los hogares en pobreza alimentaria debido a las remesas disminuyeron en 0.47% a nivel nacional y en la región Tradicional 0.92%, mientras que el apoyo monetario de Oportunidades significó una disminución en pobreza alimentaria para el país de 0.65% y en la región 1.02%. El impacto conjunto de ambas transferencias realmente fue muy reducido en el periodo 2010-2014, ya que los hogares urbanos en pobreza alimentaria disminuyeron solo 1.13% a nivel país y en la región Tradicional 1.94% por la llegada de remesas y al apoyo monetario de Oportunidades. En los estados el mayor impacto de las remesas en la reducción de los hogares urbanos en pobreza alimentaria se presenta en Zacatecas 2.96%, Durango 1.62%, Guanajuato 1.47% y Michoacán 1.28%. El impacto del programa oportunidades fue mayor en Michoacán 2.20%, Durango 1.69%, Guanajuato 1.46%, Zacatecas 1.36% y en San Luis Potosí 1.14%. Finalmente, en conjunto el mayor impacto se observa en Zacatecas 4.32%, Michoacán 3.48%, Durango 3.31% y Guanajuato 2.93%.

Conclusiones

En este trabajo la pobreza se concibe como la carencia de ingreso para adquirir los satisfactores básicos que proporcionen un bienestar mínimo. Se aplica el método de líneas de pobreza para conocer la incidencia en pobreza alimentaria y luego, la técnica de microsimulación estática para medir y captar el efecto que tienen las transferencias de remesas y los apoyos monetarios del programa Oportunidades en la reducción de los hogares que viven en condición de pobreza alimentaria en el país y la región Tradicional a escala urbana.

En términos de la incidencia, antes y después de la crisis global los porcentajes de pobreza alimentaria siempre fueron mayores en la región Tradicional que en el país, lo que indica el menor bienestar en la región comparada con el país. En el contexto de crisis, destaca el estado de Michoacán que prácticamente triplica la incidencia de hogares urbanos en pobreza alimentaria al pasar de 7.71% en el 2006 a 19.77% en el 2010 y, después de la crisis, destacan los estados de Zacatecas 22.60%, Michoacán 21.73% y Durango 15.57% con los mayores niveles de pobreza alimentaria en la región para el 2014.

Las dos transferencias tuvieron un exiguo impacto en la reducción de hogares urbanos en pobreza alimentaria en el marco de crisis global, aunque las remesas tuvieron el mayor impacto pues debido a estas la pobreza alimenta-

ria disminuyó 0.70% en el país y 1.02% en la región Tradicional; mientras que, las transferencias de Oportunidades ayudaron a reducir la incidencia solo 0.62% a nivel país y 0.55% en la región Tradicional. El impacto conjunto es ínfimo, ya que los hogares urbanos en pobreza alimentaria a nivel país disminuyeron 1.32% y en la región 1.57% en virtud a las remesas y el apoyo monetario de Oportunidades el periodo 2006-2010.

En los estados, el mayor impacto por parte de las remesas se presentó en Michoacán 2.80%, San Luis Potosí 1.87% y Jalisco 1.02%. En el caso de Oportunidades, el mayor impacto se observó en los estados de Michoacán 1.68%, Nayarit 1.57% y Durango 1.17%. Al considerar el efecto conjunto de estas transferencias, con un impacto aun mayor al observado en la región destacan Michoacán 4.48%, San Luis Potosí 2.16%, Nayarit 1.93% y Durango 1.73%.

Luego de la crisis persiste un impacto muy reducido de ambas transferencias, aunque es mayor el impacto de Oportunidades que el de las remesas en la reducción de pobreza alimentaria. Así, debido a las remesas la pobreza alimentaria disminuyó en 0.47% a nivel nacional y en la región Tradicional 0.92%; mientras que, Oportunidades significó una disminución en pobreza alimentaria de 0.65% para el país y 1.02% en la región. El impacto conjunto también fue reducido en el periodo 2010-2014, ya que los hogares urbanos en pobreza alimentaria disminuyeron solo 1.13% a nivel país y 1.94% en la región Tradicional por la llegada de remesas y al apoyo monetario de Oportunidades.

En los estados el mayor impacto de las remesas en la reducción de los hogares urbanos en pobreza alimentaria se presentó en Zacatecas 2.96%, Durango 1.62%, Guanajuato 1.47% y Michoacán 1.28%. El impacto del programa oportunidades fue mayor en Michoacán 2.20%, Durango 1.69%, Guanajuato 1.46%, Zacatecas 1.36% y en San Luis Potosí 1.14%. Finalmente, en conjunto el mayor impacto de las dos transferencias se observó en Zacatecas 4.32%, Michoacán 3.48%, Durango 3.31% y Guanajuato 2.93%.

Por último, es importante advertir que la evidencia empírica lleva a rechazar la hipótesis de trabajo propuesta en la investigación, ya que pese al impacto de las remesas y Oportunidades -sea en forma individual o en conjunto-, la incidencia de hogares urbanos en pobreza alimentaria se mantiene en niveles altos en la región tradicional y también en el país, aún con la ligera reducción que se observó en la región para el periodo 2010-2014, por lo que las transferencias monetarias privadas y públicas hacia los pobres amortiguaron la caída del ingreso y con ello solo ayudaron a que la pobreza alimentaria se incrementara más lentamente.

Referencias

- Banco Mundial. (2016). Urban population (% of total). Visitado el 27 de julio de 2017 en <http://data.worldbank.org/indicator/SP.URB.TOTL.IN.ZS?end=2016&locations=ZJ-MX&start=1960&view=chart>
- Banco Mundial. (2014). Urban poverty headcount ratio at national poverty líneas (% of urban population). Visitado el 27 de julio de 2017 en <http://data.worldbank.org/indicator/SI.POV.URHC?locations=MX-ZJ&view=chart>
- Banxico (2016). Remesas. Recuperado el 13 julio de 2017, a partir de <http://eleconomista.com.mx/sistema-financiero/2017/02/01/remesas-registran-record-2016>
- Boltvinik, Julio. 2003. Conceptos y medición de la pobreza. La necesidad de ampliar la mirada, Papeles de Población, Vol. 9, núm. 38: 9-25. Toluca: UAEM.
- Bourguignon François y Amedeo Spadaro (2006). "Microsimulation as a Tool for Evaluating Redistribution Policies," Working Papers 20, ECINEQ, Society for Study of Economic Inequality, París.
- Bourguignon François (2003). "From income to endowments: the difficult task of expanding the income poverty paradigm", Centre National de la Recherche Scientifique, Departement et Laboratoire de Economie Theorique et Appliquee (DELTA)- *World Bank, working Paper 2003-03*, Paris.
- Chiswick, B., & Miller, P. W. (2014). Handbook of the Economics of International Migration: The Impact. BOOK, Elsevier.
- Cogneau D., Michael Grimm y Sophie Robillard (2003). "Evaluating poverty reduction policies. The contribution of micro-simulation techniques", in *New International Poverty Reduction Strategies* J-P Cling, M. Razafindrakato and F. Roubaud Eds. London: Routledge Books.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social-CONEVAL (2006). "Nota Técnica sobre la Aplicación de la Metodología del Comité Técnico para la Medición de la Pobreza 2000-2005", www.coneval.gob.mx
- Corak, M., Lietz C. y H. Sutherland (2005). "The Impact of Tax and Transfer Systems on Children in the European Union" en Unicef. *Innocenti Research Centre, Innocenti. Working Paper 2005-04*
- Esquivel, Gerardo (1999). "Convergencia regional en México 1940-1995", *El Trimestre Económico*, México, vol. lxvi (4), núm. 264, pp. 725-761.
- Foster James, Joel Greer and Erick Thorbecke (1984). "A class of decomposable poverty measures", *Econometrica*, 3:761-766.
- Hanson Gordon (2003). What has happened to wages in Mexico since NAFTA? Implications for the hemispheric free trade, working paper 9563, <http://www.nber.org/papers/w9563>, consultado el 14 de Marzo del 2008.

- Kanbur, Ravi (2002). "Conceptual Challenges in Poverty and Inequality: One Development Economist's Perspective", *Working Paper 2002-09*, Cornell University.
- Kanbur, Ravi y Lyn Squire (2001). "The evolution of thinking about poverty: Exploring the interactions", en Gerald Meier y Joseph Stiglitz (eds.), *Frontiers of Development Economics: The Future in Perspective*, Oxford University Press, Nueva York.
- Lambert Simon, Richard Percival, Deborah Schofield and Susan Paul (1994). An introduction to STINMOD: A Static Microsimulation Model, National Centre for Social and Economic Modelling, University of Canberra, Technical Paper No. 1, October.1-53
- Naciones Unidas (2015). Goal 11: Make cities inclusive, safe, resilient and sustainable. Sustainable Development Goals. Visitado el 27 de julio de 2017 en <http://www.un.org/sustainabledevelopment/cities/>
- Naciones Unidas (2014). *Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe de 2014*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Nueva York.
- Revi, A., y Rosenzweig, C. (2013). *The urban opportunity: Enabling transformative and sustainable development*. Background Research Paper for the High-Level Panel of Eminent Persons on the Post-2015 *Development Agenda*. New York: Sustainable Development Solutions Network Thematic Group on Sustainable Cities.
- Sedesol (2003). Programa institucional Oportunidades 2002-2006, primera edición, México.
- Sedesol-Comité Técnico para la Medición de la Pobreza (2002). "Medición de la pobreza, variantes metodológicas y estimación preliminar", *Documentos de Investigación 1*, Sedesol, México.
- Sen, Amartya (1976). "Poverty: an ordinal approach to measurement", *Econometrica*, 44, pp. 219-232.
- Zuñiga, H. Elena y Leite Paula (2006). "Los procesos contemporáneos de la migración México-Estados Unidos: una perspectiva regional", en Zuñiga, H. Elena, Arroyo A. Jesús, Escobar L. Agustín y Verduzco I. Gustavo (Coordinadores). *Migración México-Estados Unidos. Implicaciones y retos para ambos países*, CONAPO-COLMEX-UDEG-CIESAS-CASA JUAN PABLOS.49-82.